

Detalles del Remate

Llamado a Mejora de Oferta - Terreno Baldio 7 Hs. 66 as. en Rio Gallegos

Información Principal

Tipo de Propiedad	Campo / Lote / Terreno
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Fracción 201; Circunscripción 6; Sección 2; Parcela 10; Matrícula 34015
Localidad	Rio Gallegos
Partido	Rio Gallegos
Provincia	Santa Cruz

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial CABA
Fecha del Remate	19 marzo 2026
Hora de Inicio	13:30
Hora de Finalización	10:00
Lugar del Remate	Sede del Juzgado Inteviniente
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Fracción 201; Circunscripción 6; Sección 2; Parcela 10; Matrícula 34015, Rio Gallegos, Rio Gallegos, Santa Cruz
Bases del Remate	20 de feb 15:32: U\$S 200.000,00

Galería de Imágenes



Galería de Fotos



Datos del Juicio

Juzgado	Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial
---------	--

Número	28 sec. 55
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Demandado	AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A.
Tipo de Juicio	S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE MATRICULAS 34015 Y 34016 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Expediente	22216/2017/48
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	20 febrero 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	19/03/2026 13:30
Lugar:	Sede del Juzgado Inteviniente
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Martilleros a Cargo

Nombre	Ana Nilda Frega (+54911- 63687552) y Hernán Mariano Scalisi (cel. +54911-60925955),
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 interinamente a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Sec. N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA; comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE MATRICULAS 34015 Y 34016 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS PROVINCIA DE SANTA CRUZ” (expte. N° 22216/2017/48) por resolución de fecha 28/11/2025 (fs. 926) -y su modificación de fs. 950- se dispuso un llamado a MEJORA DE OFERTA. La oferta de compra a mejorar fue presentada por Brandt S.A.S. por la suma de U\$S 200.000 para la venta del 100% del inmueble identificado como Fracción 201; Circunscripción 6; Sección 2; Parcela 10; Matrícula 34015 de una Superficie de 7 Hs. 66 as. 51 cs.; antecedente dominial: Mat. 29.731 Depto. I Güer Aike, Ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz. En caso de divergencias entre lo que indica esta resolución, el título y antecedentes de autos, se entenderá que igualmente el comprador sabe y conoce que está ofertando por la adjudicación del terreno de la fallida que resulta fácilmente identificable en el lugar, por lo que no podrá hacer reclamos por diferencias de numeraciones, datos consignados y/o metros o superficies que se entienden estimativas y podrán ser corregidas a efectos de trámites o inscripciones. El comprador deberá respetar cualquier eventual servidumbre o derecho que figure descripto en el título de propiedad o eventualmente transcripto en las condiciones de dominio. Los oferentes podrán presentar sus propuestas por escrito, por duplicado, bajo sobre cerrado en la sede del Tribunal (únicamente en MESA DE ENTRADAS, sita en la calle Montevideo 546 3° piso CABA) hasta el día 19/03/26 a las 13:30 hs., o el inmediato día hábil posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada se

decrete inhábil. La audiencia para la apertura de sobres y mejora se llevará a cabo el día 26/03/26 a las 10:00 hs. o el inmediato día hábil posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada resulte inhábil por cualquier motivo, en la Sala de Audiencias del tribunal. Se hace saber que todas las condiciones del procedimiento de "llamado a mejora de oferta" podrán ser consultadas a través del portal web del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) y que, la presentación de ofertas o participación de este proceso implica consentir y aceptar los términos de la misma. Consultas Martilleros Ana Nilda Frega (Monotributista, CUIT 27-04705650-6, e-mail: asistemp@yahoo.com.ar cel. +54911 -63687552) y Hernán Mariano Scalisi (Monotributista, CUIT 20 -18258176-4, e-mail: hscalisi@hiriart.com.ar cel. +54911- 60925955). Buenos Aires, 19 de febrero de 2026. Pablo D. Bruno Secretario

e. 20/02/2026 N° 8730/26 v. 26/02/2026